



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al recibir condecoración “Medalla al
Mérito Eliana Corbalán Barbier” de la Gran Logia Femenina de
Chile**

Santiago, 17 de marzo de 2016

Queridas amigas:

Primero decir que es un enorme honor -y me siento, de verdad, muy honrada, luego de escuchar sus palabras y las razones que los llevaron a tomar la decisión- recibir esta “Medalla al Mérito Eliana Corbalán Barbier”, esta condecoración, de parte de la Gran Logia Femenina de Chile.

Pero además, quiero darles las gracias por recibirme en su casa, en este Templo, y por otorgarme este reconocimiento, que lleva el nombre de una mujer que permitió un avance histórico en la constitución y expansión de las logias femeninas en el país.

Usted mencionaba que yo vengo de una familia masónica, y efectivamente, cuando joven muchos fueron los paseos de los hermanos con los primos, donde tuvimos hasta pololeos que surgieron ahí.

Pero la historia de mi familia viene de una parte incluso más interesante, porque cuando mi padre – en esa época se pedía la mano de la novia- se enamoró de mi madre y le pidió permiso a mi abuelo materno para pololear con mi madre, él le dijo “con una exigencia: hágase masón y después conversamos”. Y eso es absolutamente cierto, porque mi abuelo materno era masón de toda su vida. Y mi padre, probablemente, ingresó a la Masonería por amor, pero después prosiguió un amor a la Masonería hasta que falleció. Y él llegó a ser, no estoy segura si Capitular 21 o 23, pero llegó a ser un alto dignatario



Dirección de Prensa

de la Masonería, y para él siempre fue una parte tan importante de su vida.

Y por eso es que para mí, usted hablaba de tradición, ritos también, que creo que son muy importantes, conozco los símbolos que en esta casa significan tanto.

Tengo claro que en estos salones residen símbolos muy queridos que inspiran justamente la búsqueda de muchos del bien común, y algo que además yo vi permanentemente en mi casa, mi padre siempre estaba estudiando, trabajando, presentando trabajos de los ámbitos más distintos, el perfeccionamiento del ser humano, que siempre ha sido también un objetivo muy importante de la Masonería.

También sé, por mi propia experiencia y por la de mi madre, que en esa época no había una Logia Femenina, a lo más había lo que se llamaban los “Círculos”, donde se invitaba y las mujeres podían participar en muy escasas ocasiones, en otras actividades de la Masonería.

Entonces, me hacía extraordinario sentido escuchar sus palabras, Serenísima Gran Maestra, y esta analogía que usted hacía en el sentido de lo que han sido las luchas de muchas mujeres por contribuir a que en nuestro país se reconozca el aporte, la contribución de mujeres como las mujeres de la Logia Femenina de Chile.

Porque a lo largo de mi vida, al igual que ustedes, he tratado también de hacer mi aporte y contribuir con mi esfuerzo, para que las mujeres de Chile y -en algún momento me tocó- mujeres del mundo, vean al fin lograda la igualdad de derechos.

Y yo sé que en la búsqueda de estos objetivos, uno requiere actuar en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y ninguna tarea es suficiente por sí sola.





Dirección de Prensa

Son tantas las batallas y son tantos los lugares desde los cuales las mujeres podemos contribuir al avance de todas. Y yo siento que además las mujeres hacen una serie de contribuciones, no sólo desde sus propios talentos, sus propias capacidades, sus propios intereses, anhelos, en la propia diversidad que expresa esta Logia que usted mencionaba con mucha claridad. Pero también porque aunque no todas las mujeres somos iguales y podemos tener diferencias en muchas cosas, me parece a mí que en general –y tal vez por esta difícil lucha por obtener igualdad de derechos, igualdad de género y reconocimiento a las capacidades y competencias- es que en mi experiencia personal las mujeres buscan siempre incluir, no excluir. Buscan sumar, buscan construir puentes, buscan llegar a acuerdos.

Y para las mujeres, en general, no es indiferente el cómo, y siempre se trata de llegar a esos acuerdos buscando justamente el que ojalá las partes todas ganen en el proceso, no siempre se puede, claro, pero uno hace todos los esfuerzos para eso.

Pero hay un tema que usted, Serenísimas Gran Maestras, mencionó y que creo que también se ha vuelto urgente y por eso quisiera mencionarlo, porque creo que nos espantan las cifras, y más que las cifras, lo que está detrás cuando hablamos de la violencia contra la mujer en nuestro país.

Hasta hace poco, dos días después del 8 de marzo -celebración del Día de la Mujer- ya llevábamos 11 casos de femicidios. Y esto, como digo, violencia que tiene muchas expresiones pero que incluso llega dramáticamente al femicidio, pero también de una cierta cultura de impunidad y de silenciosa aceptación que hay tras ella.

Y ésa también, para nosotros como Gobierno, es una tarea esencial, porque todas las mujeres quisiéramos vivir una vida libre de violencia, una vida más segura que nos permitiera desarrollarnos plenamente.

Y, por lo tanto, para nosotros también es esencial el eliminar esta posibilidad de impunidad, y entender también que la violencia contra la





Dirección de Prensa

mujer es responsabilidad de todos y todas, y que cada agresión es un golpe contra nuestra propia dignidad, nuestra propia integridad física y psicológica.

Porque la violencia contra la mujer no es un hecho privado, ni un asunto de pasiones ni amores, es un daño objetivo y público a nuestra convivencia, porque niega los derechos y dignidades de las personas y ciudadanas mujeres. Y eso, yo creo, nos atañe a todos.

Por eso, quería comentar con ustedes que estamos tratando de trabajar en este tema, por cierto a través de leyes, por cierto a través de colocar a conversar y a mirar toda la Justicia, la Fiscalía, las policías, el Gobierno, los actores privados.

Pero también, hemos dicho “esto tenemos que enfrentarlo desde donde viven las mujeres”. Y por eso es que hemos, también, impulsado un amplio programa de formación de monitores comunitarios: mujeres y hombres, porque también la tarea de avanzar en la mujer con más derechos y oportunidades, no es tarea de las puras mujeres; las mujeres vamos a estar ahí pero necesitamos sumar cada vez a más hombres en este cambio cultural que requerimos para que sea una realidad. Entonces, monitoras y monitores comunitarios en prevención de violencia contra las mujeres, que va a permitir que este tema se aborde mucho más abiertamente en los colegios, en los lugares de trabajo, en los barrios.

Además, estamos duplicando el número de Casas de Acogidas con las que contamos, para entregar más espacios de seguridad en los casos graves de violencia. Los fiscales nos derivan los casos, pero nosotros tenemos los lugares donde las mujeres y sus hijos pueden llegar en los casos en que el riesgo es de muerte o de violencia extrema, y se han logrado salvar muchas vidas.

Pero además, estamos aumentando los Centros Ambulatorios de atención a las mujeres, que lo que hacen es prestar apoyo legal, psicológico y social. Y muchas veces, también, pensar en proveer una



Dirección de Prensa

capacitación, porque muchas veces mujeres que viven en esta situación -que es una situación crónica ya y que se va agudizando- no tienen las capacidades del auto-mantenimiento, de ellas y de sus niños y no toman una decisión que pudiera permitir salvarles la vida.

También, por cierto, estamos trabajando para mirar cómo trabajar con la persona que violenta, para ver si hay posibilidades de rehabilitación.

Pero sabemos que la solución de fondo para ésta y otras materias requiere de una transformación profunda de nuestra sociedad, que permita borrar los prejuicios persistentes –tal como usted decía- arraigados en siglos de tradición machista.

Y para eso, es muy importante que contemos con más mujeres que protagonicen el cambio de las instituciones, el cambio del mundo del trabajo, el cambio social. Que sean líderes en los distintos ámbitos, que hagan caer con su verdad, con su talento, los estereotipos que intentan limitar el desarrollo de sus capacidades.

Por cierto, las mujeres -además como madres, como hijas- también pueden en sus propios hogares generar una cultura si es que hay marido, con el marido y con los niños, del valor de hombres y mujeres como de un valor similar.

Pero también un área muy importante para nosotros es poder tener una mayor inserción laboral de las mujeres de nuestro país, tanto para avanzar en equidad de género como para –yo diría- no perdernos ni un talento, capacidad, y también nos permite crecer en nuestras capacidades productivas.

Y a ese respecto, ¿qué estamos haciendo para cambiar esta situación?

Tenemos el programa “+Capaz” que busca, que no trabaja con profesionales, sino más bien o con mujeres que por diversas razones





Dirección de Prensa

o no trabajaron porque cuidaron un hogar y ahora los niños están grandes, o necesitan otro ingreso.

Y estamos capacitando a 300 mil mujeres y 150 mil jóvenes en oficios con alta demanda, que les permita mejorar sus posibilidades de incorporación al mundo de trabajo y también sus ingresos.

Pero también a 40 mil de ellos que les permita poder generar un emprendimiento propio y, por lo tanto, también, tener un ingreso y, si les va bien además, generar empleo para otros.

Y yo creo que las mujeres emprendedoras son una característica muy relevante hoy día en nuestro país y hemos visto extraordinarias experiencias. Yo digo esta palabra, poco académica, pero yo diría que las mujeres son busquillas por excelencia, siempre andan buscando cómo mejorar las condiciones de la casa, de la familia, en el estudio, en el trabajo. No nos rendimos fácil, seguimos buscando por aquí y por acá. Muchas veces, por naturaleza y muchas otras veces, por necesidad.

Y a ese amplio grupo de micro, pequeñas o grandes empresarias, también hemos estado apoyándolas a través de diversas estrategias. Ya sea con apoyo financiero, con asistencia técnica o con ayuda para comercializar sus productos.

Y en el ámbito político, también trabajamos para aumentar la posibilidad de que más mujeres lleguen al Congreso, o a las Concejalías o sean alcaldesas.

No sé si ustedes conocen que en la reforma política que se aprobó en enero del año 2015 -donde se elimina el Sistema Binominal y se introduce un Sistema Proporcional ajustado- finalmente luego de muchos años de insistir y no lograrlo, se logró que al menos el 40% de las candidaturas parlamentarias tienen que ser mujeres.



Dirección de Prensa

Ahora, yo he estado en muchas de estas cosas por mucho tiempo y sé que la manera de burlar las leyes con respecto a las mujeres puede ser súper importante. De hecho, a mí me llevaron de candidata a alcaldesa por Las Condes, donde no tenía ninguna posibilidad de ganar y donde ningún hombre quería ir a perder, para ser bien franca. Y uno, como dice, “hay que dar la cara” y ahí fui. Igual fue una buena experiencia y -como decía la otra vez en otro lugar- me permitió que después, cuando volví como Presidenta a una actividad de Las Condes, les dije “¿vieron lo que se perdieron?”. Pero bueno.

Pero la verdad es que lo que logramos es que en las parlamentarias, el 40% de las candidatas puedan ser mujeres.

Pero, como les decía, conocemos todos los trucos habidos y por haber para que al final aparezca como que se está cumpliendo la ley, pero en realidad no se cumple.

Y por eso esta cuota que cuando se discute de cuotas y de mujeres, todo el mundo pregunta y dice “ah, ¿pero por qué cuotas? Sí tienen que ser buenas”, y yo digo “pero siempre tienen que ser buenos, los hombres y las mujeres que vayan de candidatos”.

Y la cuota es necesaria exclusivamente porque si no, no les abren el espacio a las mujeres. y, por lo tanto, cuando un proceso es discriminatorio, ¿uno que tiene qué generar?; además algunos dicen “discriminación positiva”, pero como “discriminación” suena feo, en Estados Unidos le llaman “acción afirmativa”. Es decir, procesos que permitan incentivar la igualdad hasta que la igualdad sea natural, y ahí uno no requiera de medidas especiales.

Pero lamentablemente, en nuestra sociedad, eso no es fácil. Yo traté en mi Gobierno anterior de hacerlo y no lo logramos.

Entonces, los dos incentivos que también lleva la ley, un incentivo a desincentivar cualquier truco: lista parlamentaria que no lleve el 40% de mujeres candidatas no puede inscribirse, queda fuera de la





Dirección de Prensa

inscripción. Pero para evitar el truco de llevar a lugares donde no hay ninguna posibilidad que se gane: lista que tengan más mujeres electas, reciben un incentivo financiero, de manera de tener incentivos a cumplir y desincentivos a no cumplir.

Porque además, queremos más diputadas y senadoras en ese como habló nuestra querida Elena Caffarena –yo creo que dijo- que necesitábamos más mujeres en lo que ella llamaba “el laboratorio de las leyes”, como llamaba al Parlamento.

También, hemos trabajado para asegurar cómo tenemos más mujeres en los directorios de las empresas. La experiencia internacional mostró que en muchas de las empresas que tenían más mujeres en el directorio -durante la crisis que vivimos en los años 2008, 2009- tuvieron un mejor desempeño que aquellos que tenían menos.

Y Noruega había partido ya un tiempo antes con una obligación de que el 40% de los directores tenían que ser mujeres. Por supuesto que mujeres competentes, está fuera de discusión, pero era “no nos perdamos esa capacidad de mujeres que pueden ser muy importantes en esto”. Al principio fue voluntario y naturalmente no lo lograron, entonces, tuvieron que decir que era obligatorio, por ley. Y la verdad es que la experiencia después fue extraordinaria: al cabo de 5 años, cuando se midió cómo había sido el resultado, la verdad es que las empresas habían mejorado extraordinariamente su desempeño.

Es decir, no sólo es un hecho como de justicia y representación democrática de la sociedad; además de ser eso -que ya es suficientemente importante- porque además en algunas empresas que las mujeres son consumidoras y, por tanto, el tener mujeres que piensen en las empresas “cómo somos atractivos para esa enorme masa de mujeres que consumen, que toman decisiones de consumo todos los días”, era bueno también tener mujeres adentro del directorio que permitiera también tomar en consideración esto.





Dirección de Prensa

Bueno, en Chile, cuando yo llegué al Gobierno, en las empresas públicas –que es lo que depende de nosotros- el 4% ó 5% de los directores eran mujeres. Y me propuse en el programa de Gobierno, sabiendo esa realidad, una meta, que llegáramos al 40%. Meta ambiciosa debo decir, pero ya estamos como en el 28%. Por lo tanto, cuando hay la voluntad, la decisión y la instrucción clara, tiene que hacerse no más. Y eso creo que permite que seamos una sociedad mejor representada.

Y hoy día, y la Serenísima Gran Maestra nos hablaba de ese otro paso que hemos dado como país en la Cámara de Diputados, al aprobar el proyecto del Gobierno de despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales específicas.

Y me parece que es un gran avance, sin duda, porque en esas duras circunstancias lo que pretende este proyecto es que la sociedad apoye las decisiones autónomas de las mujeres en vez de penalizarlas.

Este proyecto no plantea ni impone nada a nadie: lo que señala es que cada mujer, en estas circunstancias, pueda tomar sus propias decisiones en función de sus valores, sus principios, sus convicciones, sus voluntades y su realidad personal y familiar, y que esas decisiones tengan el acompañamiento que corresponda.

Sea que decida continuar adelante con el embarazo, sea que decida interrumpir el embarazo, el Estado tiene la obligación de acompañarla en cualquiera de las decisiones que tome, y que además no sea penalizada por ello.

Y yo creo que entonces éste es un proyecto que va a continuar en el Senado y espero que siga avanzando en el ambiente de diálogo y se transforme prontamente en ley, porque creo que también, más allá de que insisto, cada mujer tendrá su postura, su posición, es que las mujeres y sus decisiones puedan ser consideradas y no penalizadas.





Dirección de Prensa

En otras palabras, las políticas y acciones que estamos desarrollando como Gobierno, concuerdan con la idea de que el trabajo por la igualdad de género debe darse en los distintos ámbitos de nuestra sociedad.

Sin duda, ustedes saben de la política pública que tenemos de las salas cunas. Y en las salas cunas, lo que queremos es, por cierto, educación desde la más tierna infancia, porque yo como pediatra sé – bueno, todos sabemos, los que hemos tenido hijos como mamá o como abuela- que los niños se desarrollan desde chiquititos, pero uno puede generar las mejores condiciones de desarrollo o no. Y que hay familias que tienen realidades muy diferentes; y que hay familias donde los niños crecen con computador, con mil cosas, con una conversación; y hay otras familias donde la situación es muy distinta. Entonces, para nosotros la sala cuna y el jardín infantil constituyen un lugar donde uno puede emparejar la cancha, puede entregar a cada niño, familia de la que provenga, y sin costo para la familia.

Porque, sin duda, para las familias más pobres y muchas veces con menos redes sociales y menos instrumentos, pagar una sala cuna es caro. Pero además de eso, de que les generamos la potencialidad de desarrollar todas sus capacidades, además de que como pediatra sé que no sólo la educación inicial sino que generar el desarrollo inicial de los niños -todo lo que se pueda- hace una diferencia enorme.

Lo que no se aprende antes de los 8 años, hay muchas cosas que dejan de aprenderse después. Y lo que yo digo, aprendizaje no me refiero sólo a matemáticas, me refiero también al aprendizaje social, a cómo aprendemos a convivir entre nosotros de una buena manera.

Y hablando el primer punto que mencionaba, la violencia, también en esos jardines infantiles, hay una posibilidad de generar un clima y un espíritu de respeto, de forma de resolver contradicciones, porque vamos a tener todos conflictos, peleas. Pareciera ser que la discusión y la pelea son parte del ser humano, pero el aprender cómo resolvemos eso, si lo resolvemos de una manera respetuosa, pacífica,



Dirección de Prensa

con formas de resolver los conflictos, yo creo que estamos también avanzando hacia una sociedad que aprende a resolver sus conflictos, no sólo lo que pueden ser los conflictos entre unos y otros niños.

Entonces, yo por eso también creo tanto en las salas cunas y los jardines infantiles como un mecanismo de apoyo a la niñez.

Bueno, hoy día, además, lanzamos la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, que se trabajó con 100 mil niños en los colegios en un programa “Yo Opino, es mi derecho”, y los niños opinaban de cosas distintas, también con organizaciones de la sociedad civil.

Pero además, hoy día, enviamos el proyecto de ley para tener un Defensor de la Niñez, que pueda ser un defensor autónomo, que no dependa de ningún gobierno y que pueda ser la voz de los que no tienen voz, porque muchas veces los niños no tienen voz.

Queridas amigas:

Ustedes, desde la discusión, desde el trabajo y la unión, constituyen un gran aporte para el avance femenino por la dignidad. Ustedes han abierto caminos en una institución más que centenaria, y sé que no ha sido fácil, probablemente.

Y junto a ustedes, junto a nosotras, millones de mujeres hacen este esfuerzo cada día; y millones nos precedieron, porque también nosotras, ustedes, todas las mujeres hemos logrado estar donde estamos porque hay otras que partieron y que construyeron parte del camino; y después de nosotras, vendrán otras que van a seguir construyendo parte del camino.

Y yo confío que el logro de la igualdad, de derechos y oportunidades de mujeres y hombres se va a concretar por fin en un futuro próximo.

Yo, como Presidenta, pero mañana como mujer, sí voy a seguir trabajando para que Chile sea un mejor país, con mayores





Dirección de Prensa

oportunidades, más integrado y más solidario. Y donde la educación pública tenga la calidad que yo siento tuve cuando como javierina tuve la posibilidad. Pero también antes, en Quintero, en Antofagasta, los lugares donde mi padre tuvo que estar y donde nosotros estuvimos en los colegios, en las escuelas siempre públicas, tuvimos esa posibilidad, y luego sin duda en el Liceo 1 y en la Universidad de Chile.

Yo soy una convencida que la educación va a adquirir una presencia mucho más robusta en la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el bien común y con el futuro del ser humano.

Entre otras cosas, aprobamos en enero el proyecto de ley de integrar un programa de formación ciudadana en los niños pequeños, en los colegios, y un programa de educación cívica en los 3° y 4° medios, de manera de, con los chiquititos, hablar de valores. Porque nosotros, de repente, uno escucha que el más pillo es el más choro, el que pasó en la cola, el que logró no sé qué. Y esos son valores que tenemos que discutir y tratar de mirar porque el mundo, hoy día, la innovación que es como la receta para todo, hoy día ya no se basa en la competencia, hoy día se basa en la colaboración, en la cooperación, en muchas cabezas pensando juntas, porque ya el conocimiento es tan amplio que requiere que todos trabajemos en ese sentido.

Y yo, entonces, también creo que desde la educación, así como del trabajo que ustedes realizan cotidianamente, vamos a lograr avanzar en ciudadanos y ciudadanas comprometidas con el bien común y por el futuro del ser humano.

Yo sé que ustedes, obreras de la paz, movidas por los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad, tienen anhelos similares. Yo siempre pensaba al principio, cuando era chica, que eso era porque nosotros teníamos origen francés y que eran los valores de la Revolución Francesa, cuando yo lo escuchaba tantas veces. Y cuando era más joven, yo también ponía en mi firma los 3 puntitos, porque mi papá los ponía siempre, hasta que claro, aprendí de qué se trataba.





Dirección de Prensa

Y yo estoy segura de que esta logia, así como las otras que existen a lo largo de nuestro país, van a seguir avanzando para aportar en esta hermosa tarea que nos convoca a todos sin exclusión.

Así que, cuenten conmigo siempre, y muy honrada por este reconocimiento que me han dado.

Muchas gracias.

Santiago, 17 de marzo de 2016

LFS

